

Preceptos & Conceptos del Judaísmo

Rabino Eliezer Shemtov



El Valor de la Vida (Nº 22)

Uno de los valores máximos en el judaísmo es el de la preservación de la vida humana. Digo "uno de" y no "el" porque, efectivamente, hay excepciones, como veremos más adelante.

Regla y Excepciones

Dijo Rabí lehuda en nombre de Shmuel: el versículo (Levítico, 18:5) dice, "Y cumplirán mis estatutos y mis leyes que el hombre debe cumplir y vivir por medio de ellos." Dice "vivir por ellos", señala Rabí lehuda, "y no morir por ellos". En el caso que el cumplimiento de uno de los mandatos de la Torá implicaría pagar por ello con la vida, estaría exonerado de su cumplimiento. (Según la opinión de Maimónides, hasta estaría *prohibido* cumplir con el precepto en ese caso).

Hay, no obstante, excepciones: 1) La idolatría; 2) el adulterio; 3) el asesinato. Si a uno le dan para elegir entre su vida y la trasgresión de uno de dichos tres pecados, debe optar por dejar-se matar para no trasgredir.

Otra excepción es cuando a uno le obligan a trasgredir algún precepto de la Torá en público con el objetivo de erradicar el judaísmo. En ese caso hay que rehusar trasgredir aunque implique pagar con la vida. El que efectivamente da su vida en ese caso cumple el precepto de *Kidush Hashem*, santificar el nombre de D-os.

La Autodefensa

Si alguien amenaza mi vida, ¿tengo el derecho de defenderme, quitándole la suya?

La respuesta es un rotundo e inequívoco "sí". *Haba lehorguejá Hashkem lehorgó*, el que viene a matarte, adelántate a matarlo", enseñan nuestros sabios. La vida humana es valiosa y sagrada siempre y cuando no pone en peligro la vida inocente de otro.

El Rebe señala que en la citada norma no dice adelántate y mátalos, sino adelántate a matarlo. La idea es que cuando tu enemigo vea que estás dispuesto a matarlo, desistirá de amenazarte y no morirás ni tu ni él. (Obviamente, si la medida disuasiva no alcanza, al no haber más remedio, hay que salir a defenderse.)

El Triage

¿Qué pasa en el caso de dos vidas inocentes que compiten por vivir? ¿Cómo se determina quién de las dos tiene la preferencia?

El Talmud (Bava Metzia, 62a)

trae el caso de dos amigos que viajan por el desierto y uno de ellos tiene una cantimplora con agua. Si dividen el agua entre ambos, no sobrevivirá ninguno de ellos. Si uno de ellos toma el agua, podrá sobrevivir. ¿Cómo se resuelve?

Hay varias opiniones al respecto. Rabí Akiva enseñó: la Torá dice que uno es responsable para que "tu hermano vivirá contigo" (Levítico, 25:36), *contigo* y no *en lugar* tuyo. La norma es: *Jaieja kodmin*, o sea si tienes que elegir entre tu vida y la de tu amigo, la tuya tiene preferencia.

¿Qué pasa si el dueño del agua *prefiere* que el otro la tome y viva?

El análisis completo de esta y más preguntas al respecto escapa a la extensión y naturaleza de esta nota. Un punto a tomar en cuenta es que el judaísmo entiende que la vida de uno es, en realidad, de D-os. Quien se la entregó en custodia para que uno la administre y para que la cuide. No es "suyo" como para que pueda optar por "regalarla".

Una Historia Impresionante

El Rabino Tzvi Hirsch Meisels, en su libro *Mekadshei Hashem*, cuenta como un hombre se le acercó a realizar la siguiente consulta:

Los Nazis - Iemaj Shemam - habían reunido a unos 1.400 chicos entre 14 y 18 años con la intención de llevarlos al exterminio al día siguiente. Entre ellos estaba su hijo de 15 años. El padre había logrado convencer a uno de los guardias que dejara libre a su hijo a cambio de un gran soborno. Quería saber si a él estaba permitido salvar a su hijo, ya que como resultado de ello, el oficial agarraría a otro muchacho para poder mantener la cuota de 1.400. ¿Cómo se resuelve?

Antes que nada quiero señalar los valores impresionantes que esta historia demuestra. La valoración de la vida no como algo egoísta, sino como algo Divino. Si defender la vida fuese sólo una cuestión de instinto de la autopreservación, no habría lugar para preguntas. Siendo, no obstante, que la valoración de la vida emana de su origen y esencia Divina, la vida del hijo de uno es tan Divina como la del hijo del otro....

Aparentemente la manera de resolver el dilema es la siguiente: no se puede salvar una persona que fue seleccionada por el gobierno a morir si a cambio de él

matarán a otro en su lugar. Si el *chico mismo* tuviese la manera de salvarse tendría el derecho (o hasta la obligación) de hacerlo, aunque agarrarían a otro en su lugar, basado en el arriba mencionado dictamen de Rabí Akiva de "*Jaieja Kodmin*", que la vida de uno tiene preferencia siempre.

El Aborto

¿A partir de qué momento comienza la vida humana? ¿En qué caso está permitido eliminar un feto? ¿Es la mujer la dueña total sobre su cuerpo como para tener el derecho de hacer con él lo que quiere, incluyendo interrumpir un embarazo no deseado?

La postura halájica es que está prohibido abortar un feto, salvo en el caso en que llevarlo a término pondría en peligro la vida de la madre. En ese caso hay *obligación* de realizarlo. (Pueden haber otros factores mitigantes. Por casos concretos consulte con una autoridad halájica competente)

La Eutanasia

La medicina moderna tiene las posibilidades de prolongar una vida mucho más allá de lo que el cuerpo por sus propios medios podría lograr. ¿Hay que avalarse de estos medios a toda costa? ¿Hay algún momento en el cual es mejor dejar que la vida tome su curso natural en vez de prolongar la agonía? Son preguntas por las cuales la Halajá tiene respuestas basadas en criterios muy sofisticados. En caso que le sea relevante, consulte con una autoridad halájica competente. Te ayudará a tomar una decisión que lo dejará con la conciencia tranquila.

Demás está aclarar que el análisis presentado en este artículo no pretende ser exhaustivo. Tiene como objetivo nada más que invitar a un mayor análisis.

La Perspectiva Jasídica

Como vimos, salvar una vida es una de las más altas prioridades. El valor de la vida humana es tal tanto por su esencia y origen Divino como por su potencial.

El hecho que uno tenga la obligación de defender su vida - que le fue entregada en custodia - a toda costa, debería concientizarlo del acompañante deber de aprovecharla al máximo. Vivir la vida de tal manera que no sea en vano.

Rabino.Shemtov@Jabad.org.uy